

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DOCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 022

Fecha Estado: 16/02/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501220170061700	Ordinario	VERONICA ISABEL PUELLO MARRIAGA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se efectúa control de legalidad en el presente asunto, se corre traslado a las accionadas para que, en el termino de tres días hagan pronunciamiento respecto al dictamen de parte allegado con la demanda. Una vez corrido el termino se fija fecha para audiencia	15/02/2021		
05001310501220200021500	Ordinario	LUIS EMILIO MAZENETT ARANGO	THE GREK CONNECTION INC S.A.S.	Auto inadmite demanda Se concede el término requisitos. DCS de cinco (05) días para subasananar	15/02/2021		
05001310501220200021800	Ordinario	NATALY ANDREA MUÑOZ GUZMAN	PROTECCION S.A.	Auto inadmite demanda Se concede el término requisitos. DCS de cinco (05) días para subasananar	15/02/2021		
05001310501220200022100	Ordinario	OVIDIO RIVERA HIGUITA	ARL SURA	Auto inadmite demanda Se concede el término requisitos. DCS de cinco (05) días para subasananar	15/02/2021		
05001310501220200022500	Ordinario	MARIA BERENICE HOYOS VELASQUEZ	EDUARDO ENRIQUE ATEHORTUA GARRINDO	Auto inadmite demanda Se concede el término requisitos. DCS de cinco (05) días para subasananar	15/02/2021		
05001310501220200023200	Ordinario	JORGE MARIO CIFUENTES MORENO	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Se concede el término requisitos. DCS de cinco (05) días para subasananar	15/02/2021		
05001310501220200023500	Ordinario	PRIMO PALACIOS MOSQUERA	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Se concede el término requisitos. DCS de cinco (05) días para subasananar	15/02/2021		
05001310501220200025000	Ordinario	ALDENIR CEPEDA RENDON	EPS MEDIMAS	Auto inadmite demanda Se concede el término requisitos. DCS de cinco (05) días para subasananar	15/02/2021		
05001310501220200025700	Ordinario	MONICA VELEZ GONZALEZ	COLPENSIONES	Auto resuelve retiro demanda Procedase con el registro y finalizacion en el sistema de gestion. DCS	15/02/2021		
05001310501220200026200	Ordinario	GLOIRA ELENA SANCHEZ RESTREPO	PROTECCION	Auto admite demanda Se ordena notificar. DCS	15/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501220200026500	Ordinario	FLOR ANGELA CATAÑO DE ALZATE	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto admite demanda Ordena notificar. DCS	15/02/2021		
05001310501220200027200	Ordinario	NEVARDO LEON CANO ROLDAN	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Se concede el término requisitos. DCS de cinco (05) días para subasananar	15/02/2021		
05001310501220200028000	Ordinario	YENNY PAOLA QUINTERO GIRALDO	CONSTRUCCIONES OSMAN LOPEZ	Auto inadmite demanda Se concede el término requisitos. DCS de cinco (05) días para subasananar	15/02/2021		
05001310501220200028300	Ordinario	JOSE JAVIER DURAN SANCHEZ	PORVENIR	Auto inadmite demanda Se concede el término requisitos. DCS de cinco (05) días para subasananar	15/02/2021		
05001310501220200030400	Ordinario	LUIS GUILLERMO ALVAREZ VELEZ	COMPAÑIA PECUARIA AGRICOLA S.A.S	Auto inadmite demanda Se concede el término requisitos. DCS de cinco (05) días para subasananar	15/02/2021		
05001310501220200032200	Ordinario	DARIO ALFONSO MARTINEZ CUELLO	PROTECCION	Auto inadmite demanda Se concede el término requisitos. DCS de cinco (05) días para subasananar	15/02/2021		
05001310501220200033100	Ordinario	LUIS ALFONSO MUÑOZ DUQUE	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar. DCS	15/02/2021		
05001310501220210002600	Tutelas	ALEJANDRA GARCES OSPINA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Concede impugnacion y oredena remitir al TSM. DCS	15/02/2021		
05001310501220210006400	Tutelas	MARIA ESPERANZA GUTIERREZ	COLPENSIONES	Auto admite tutela Ordena Notificar. DCS	15/02/2021		
05001310501220210006400	Tutelas	MARIA ESPERANZA GUTIERREZ	COLPENSIONES	Auto admite tutela Ordena notificar. DCS	15/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
---------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	---------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OMAR RESTREPO VERGARA
SECRETARIO (A)